



PUNTA OPEN CUP
Gimnasia Aeróbica
 Maldonado – Uruguay (URU)
 del 16 al 22 de junio 2025



DIRECTIVAS

La Federación Uruguaya de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a los clubes, instituciones a participar en el Copa abierta Sudamericana de Gimnasia Aeróbica.

DISCIPLINA	Gimnasia Aeróbica		
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA		
	Página Web: www.consugi.com		
	Presidente CONSUGI	Juan Medina	juanmedinapresidente@gmail.com
	Presidente CT GAER	Katia Lemos	katialemos@hotmail.com
FEDERACIÓN ANFITRIONA	FEDERACIÓN URUGUAYA DE GIMNASIA		
	Dirección Canelones 982 Teléfono: 29020877		
COMITÉ ORGANIZADOR	Presidente FUG	Juan Carlos Rostagno	ejecutivofug2012@hotmail.com
	Vicepresidente FUG	Eliana Pardo	ejecutivofug2012@hotmail.com
	Tesorera FUG	Soledad Roig	tesoreriafug@gmail.com
	Presidente CT GAER	Inés Dénes	gaerobicafug@gmail.com
	Gestión Competencia	Paola Maldonado	sudamericanoaerouy@gmail.com
	Gestión Competencia	Pilar Ferres	ejecutivofug2012@hotmail.com
LUGAR	Maldonado, Uruguay		
FECHA	16 al 22 de junio de 2025		
INSTALACIONES	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en: Campus Municipal de Maldonado 3 de febrero, 20000 (32PW+F5C) Ciudad de Maldonado, Departamento de Maldonado.		
			

MARCA DEL PISO	La marca del piso de aeróbica a usar será GYMNOVA										
REGLAMENTACIÓN	<p>El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos Técnicos CONSUGI- FIG • Códigos de Puntuación y Newsletters • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces • Reglas de Control de Dopaje • Reglas de Licencia FIG y CONSUGI • Reglas de los Medios • Normas de los Aparatos FIG • Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales <p>Reglas de Anuncios y Publicidad y <i>las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la CONSUGI</i></p>										
FEDERACIONES INVITADAS	La Confederación Sudamericana de Gimnasia y la Federación Uruguaya de Gimnasia tienen el placer de invitar a los clubes, colegios y demás instituciones que practiquen gimnasia aeróbica a participar previo aval de la federación nacional.										
COMPOSICIÓN DE LAS DELEGACIONES	No hay límite de participación para cada institución registrada										
EDADES	<table border="1" data-bbox="609 1102 1365 1272"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Edad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Senior</td> <td>18 años en Adelante</td> </tr> <tr> <td>Age group</td> <td>12-14 años</td> </tr> <tr> <td>Junior:</td> <td>15-17 años</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo nacional:</td> <td>09 – 11 años</td> </tr> </tbody> </table> <p>Un deportista puede competir como máximo en 3 modalidades de acuerdo a las Regulaciones Técnicas Reg. 4.4 pt 6, Sección 1. Los participantes deben cumplir la edad mínima establecida para la competencia antes del 31 de diciembre del año en curso</p>	Categoría	Edad	Senior	18 años en Adelante	Age group	12-14 años	Junior:	15-17 años	Desarrollo nacional:	09 – 11 años
Categoría	Edad										
Senior	18 años en Adelante										
Age group	12-14 años										
Junior:	15-17 años										
Desarrollo nacional:	09 – 11 años										
LICENCIAS CONSUGI Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN	<p>1. LICENCIA CONSUGI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo deportista debe obtener la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. • El pago de licencia se toma teniendo en cuenta la inscripción nominal definitiva por esto no tiene reembolso. • La licencia será válida hasta el 31 de diciembre de 2026. • Los deportistas que completen su inscripción dentro de los plazos establecidos recibirán un carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación en el evento. 										

	<p>Proceso de pago</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalizando la Inscripción nominal definitiva, la federación puede descargar la factura proforma desde la página: https://creatuevento.com/. El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación. <p>2. DERECHOS DE PARTICIPACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Los deportistas que pertenezcan a un club o institución de un país no afiliado a CONSUGI deberán pagar USD30.00 correspondiente a derecho de participación, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. El proceso de pago será idéntico al de las licencias (pago en efectivo durante la acreditación). Sin embargo, en estos casos no se emitirá carnet físico de la licencia.
<p>JUECES Y JURADO</p>	<p>*Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento.</p> <p>JUECES REQUERIDOS: MÍNIMO 2 JUEZ POR DELEGACION En el caso de una delegación de máximo 5 unidades, sólo 1 juez con brevet FIG es obligatorio.</p> <p>El panel de jueces debe de contar con un mínimo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 juez Chair. 2 jueces de Dificultad. 4 jueces de Ejecución. 4 jueces de Artístico. 2 jueces de Línea. 1 jueces de cronometro. <p>*Aquellos clubes instituciones, que no envíen como mínimo dos jueces, deberán pagar la suma de USD 1.200. para cubrir los costos de un juez invitado. La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con antelación (por tarde al momento de la inscripción nominal) para permitir designación de un Juez invitado; Esta multa no se aplicará a las Federaciones Nacionales que no tengan jueces con brevet FIG. Este pago se debe hacer en efectivo durante el registro de la delegación.</p>
<p>PAGOS DE INSCRIPCIÓN</p>	<p>El valor a pagar por inscripción por deportista es de \$ 50 USD. Los pagos deben ser realizados vía transferencia bancaria: BANCO: ITAÚ URUGUAY S.A. SWIFT: ITAUUYYM DIRECCIÓN: Dr. Luis Bonavita 1266, 11300 Montevideo – Uruguay NOMBRE: FEDERACIÓN URUGUAYA DE GIMNASIA CUENTA DE AHORROS EN USD: 8172283</p>

	<p>Nota: La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p> <p>Nota: Los deportistas que compitan en una rutina en Punta Open Cup no pueden competir la misma rutina en el campeonato Sudamericano</p>
<p>FECHAS LÍMITES DE INSCRIPCIÓN</p>	<p>Las inscripciones serán válidas únicamente si son gestionadas y enviadas por las federaciones afiliadas a CONSUGI.</p> <p>Los clubes, instituciones o colegios no afiliados a la CONSUGI que deseen participar deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviar al COL y CONSUGI un aval de la federación nacional correspondiente. • Una vez enviado el aval debe solicitar usuario y contraseña de acceso al sistema mediante contacto directo al número: +57 324 586 7252. <p>1. Inscripción Numeral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descargar el formulario de inscripción desde: https://creatuevento.com o desde consugi.com. • Diligenciar el documento en su totalidad y enviarlo al correo sudamericanoaerouy@gmail.com. <p>2. Inscripción Nominal Provisional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: https://creatuevento.com. • Se debe completar la inscripción nominal provisional • Realizar un anticipo del 50% del costo total de inscripciones. <p>3. Inscripción Nominal Definitiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta etapa final, las federaciones podrán realizar ajustes o modificaciones a los datos registrados (ej: cambios en la lista de participantes). • Pagar el 50% restante del costo de inscripciones. <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aquellos clubes e instituciones que realice inscripciones nominales definitivas después de la fecha límite prevista deberá abonar una multa de USD 200 como sanción por la demora. Dicha multa deberá se abonada al COL durante el evento. • La inscripción no tiene reembolso. • Deben asegurarse de que toda la información enviada sea precisa. Errores u omisiones podrían afectar la participación oficial. • Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte +57 324 586 7252.

	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">RESUMEN DE FECHAS LIMITES</th> </tr> <tr> <th>TIPO DE INSCRIPCIÓN</th> <th>FECHA LIMITE</th> <th>ACCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscripción Numeral</td> <td>14 marzo 2025</td> <td>Envío de formulario vía email</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal Provisional</td> <td>30 abril 2025</td> <td>Registro en plataforma + 50% de pago</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal Definitiva</td> <td>14 mayo 2025</td> <td>Ajustes finales + 50% restante</td> </tr> </tbody> </table>	RESUMEN DE FECHAS LIMITES			TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCIÓN	Inscripción Numeral	14 marzo 2025	Envío de formulario vía email	Inscripción Nominal Provisional	30 abril 2025	Registro en plataforma + 50% de pago	Inscripción Nominal Definitiva	14 mayo 2025	Ajustes finales + 50% restante	
RESUMEN DE FECHAS LIMITES																	
TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCIÓN															
Inscripción Numeral	14 marzo 2025	Envío de formulario vía email															
Inscripción Nominal Provisional	30 abril 2025	Registro en plataforma + 50% de pago															
Inscripción Nominal Definitiva	14 mayo 2025	Ajustes finales + 50% restante															
FORMATO DEL EVENTO	<p>PUNTA OPEN CUP 2025 consiste en Clasificatorias y Finales en todas las categorías y modalidades, excepto en las categoría y modalidad en la que haya un único participante.</p> <p>Final: Ocho (8) gimnastas por categoría y por modalidad pasarán a la final (Máximo 2 por club, por categoría y por modalidad).</p>																
PREMIOS	<p>*Se otorgará medalla a los tres primeros lugares en cada una de las Categorías y en cada una de las modalidades.</p> <p>*Certificado de participación será otorgado a todos los competidores y oficiales.</p> <p>*No se dará ningún premio monetario.</p> <p>La premiación se realizará con el buzo oficial del club participante.</p>																
PROGRAMA PROVISIONAL	<p align="center">Programa Tentativo General (Sujeto a Modificaciones)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 16</td> <td>Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa</td> </tr> <tr> <td>Martes 17</td> <td>Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 18</td> <td>Inauguración Semi-Finales</td> </tr> <tr> <td>Jueves 19</td> <td>Semi-Finales</td> </tr> <tr> <td>Viernes 20</td> <td>Semi-Finales / Finales</td> </tr> <tr> <td>Sábado 21</td> <td>Finales Ceremonia de Premiación</td> </tr> <tr> <td>Domingo 22</td> <td>Salida de Delegaciones</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Actividad	Lunes 16	Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa	Martes 17	Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training	Miércoles 18	Inauguración Semi-Finales	Jueves 19	Semi-Finales	Viernes 20	Semi-Finales / Finales	Sábado 21	Finales Ceremonia de Premiación	Domingo 22	Salida de Delegaciones
Fecha	Actividad																
Lunes 16	Todo el día Llegada de las autoridades de la CONSUGI Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa																
Martes 17	Reunión de delegados Reunión de Jueces Pódium Training																
Miércoles 18	Inauguración Semi-Finales																
Jueves 19	Semi-Finales																
Viernes 20	Semi-Finales / Finales																
Sábado 21	Finales Ceremonia de Premiación																
Domingo 22	Salida de Delegaciones																

SERVICIOS MÉDICOS	Personal Médico Certificado estará disponible durante el horario de entrenamiento y competencia.
VISADOS	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar a Uruguay.</p> <p>El comité organizador le complacerá colaborar a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el 30 de abril del 2025 al Comité Organizador Local (URU).</p> <p>Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.</p>
SEGURO	<p>La Federación Anfitriona, la CONSUGI y la FIG no asumirán responsabilidad alguna en casos de accidentes, enfermedades, repatriación o situaciones similares que afecten a los participantes.</p> <p>Según las Regulaciones Técnicas de la FIG, cada Federación participante es responsable exclusiva de garantizar una cobertura médica adecuada para todos los miembros de su delegación, incluyendo atención por enfermedades, accidentes y repatriación.</p> <p>Verificación de Cobertura Médica: al momento de la llegada, el Comité Organizador Local (COL) realizará una verificación obligatoria de la cobertura médica de cada delegación. Para ello, se solicita una copia de la póliza de seguro médico vigente que detalle las coberturas mencionadas.</p> <p>La falta de documentación válida o el incumplimiento de este requisito podrá resultar en la exclusión de actividades oficiales hasta regularizar la situación.</p> <p>El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de USD 60 por persona, deben enviar la solicitud y realizar el pago antes del día 14 de mayo del 2024.</p>
TRANSPORTE INTERNACIONAL	<p>Todas las Federaciones, clubes e instituciones participantes deberán asumir los costos de sus tiquetes aéreos hasta las ciudades de MONTEVIDEO o PUNTA DEL ESTE.</p> <p>El formulario de viaje: debe ser completado y enviado al COL antes del 14 de mayo de 2025. Disponible para descarga en: https://creatuevento.com y consugi.com</p>

	<p>Recepción en el Aeropuerto: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el aeropuerto para recibir a todos los miembros de las delegaciones.</p> <p>La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado. Igualmente se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.</p>						
TRANSPORTE LOCAL	<p>El Comité Organizador Local (COL) brindará servicios de transporte local para todos los miembros de las delegaciones que se encuentren debidamente inscritos y acreditados por sus respectivas federaciones. Estos servicios incluyen:</p> <p>Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte gratuito entre el aeropuerto y los alojamientos oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización.</p> <p>Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los alojamientos oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla.</p> <p>Transporte en Fechas No Oficiales: Para aquellas delegaciones que requieran transporte desde el aeropuerto hacia los alojamientos oficiales en fechas no oficiales, el COL ofrecerá este servicio bajo las siguientes tarifas:</p> <table border="1" data-bbox="526 1297 1450 1415"> <thead> <tr> <th>Valor por trayecto por persona</th> <th>Ciudad llegada/salida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>USD 25</td> <td>Montevideo</td> </tr> <tr> <td>USD 15</td> <td>Punta del Este</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es importante destacar que este servicio adicional deberá ser solicitado con anticipación y estará sujeto a disponibilidad.</p> <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscritos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL. Para el transporte en fechas no oficiales, se sugiere coordinar y confirmar la reserva con suficiente antelación, así como verificar las tarifas vigentes al momento de la solicitud. 	Valor por trayecto por persona	Ciudad llegada/salida	USD 25	Montevideo	USD 15	Punta del Este
Valor por trayecto por persona	Ciudad llegada/salida						
USD 25	Montevideo						
USD 15	Punta del Este						

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

HOTEL 3 ESTRELLAS OFICIAL:

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Triple	USD 80	Desayuno, almuerzo, cena
Doble	USD 90	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 110	Desayuno, almuerzo y cena
Acompañante (Tarifa única)	USD 160	Desayuno, almuerzo y cena

HOTEL 4 ESTRELLAS OFICIAL:

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Triple	USD 120	Desayuno, almuerzo, cena
Doble	USD 140	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 160	Desayuno, almuerzo y cena
Acompañante (Tarifa única)	USD 170	Desayuno, almuerzo y cena

Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito.

Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios:

- Alojamiento en el hotel oficial.
- Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).
- Transporte interno durante el evento.
- Transporte desde y hacia el aeropuerto Carrasco Montevideo o terminal de buses de Punta del Este.
- **No están incluidos en el paquete** los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HABITACIONES

Reserva Provisional de Hospedaje:

- Del 14 de marzo al 30 de abril.
- Completar el formulario de hospedaje en línea, disponible a partir del inicio de la inscripción nominal provisional.
- Realizar un anticipo del 50% del costo total del alojamiento para garantizar la reserva.

	<p>Modificaciones y Confirmación Definitiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 30 de abril al 15 de mayo. • Las federaciones podrán modificar la asignación de habitaciones (ej: redistribución de Habitaciones, ajustes por cambios en el tamaño de la delegación etc.) • Realizar el pago del 50% restante del costo del hospedaje. • No se aceptarán solicitudes de cambios o pagos fuera de este período. • Para ajustes complejos en la asignación, contacte al Comité Organizador Local (COL) antes del cierre de la fecha definitiva. <p>La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "primero en solicitar, primero en ser acomodado", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes.</p> <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada. • Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrán generar costos adicionales. • Cualquier modificación de hospedaje postinscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador. 								
<p>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="527 1192 966 1228">Fecha de cancelación</th> <th data-bbox="966 1192 1448 1228">Reembolso por cancelación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="527 1228 966 1264">Del 15 de abril al 30 de abril</td> <td data-bbox="966 1228 1448 1264">70% de reembolso</td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 1264 966 1299">Del 01 al 15 de mayo</td> <td data-bbox="966 1264 1448 1299">50% de Reembolso</td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 1299 966 1335">A partir del 16 de mayo</td> <td data-bbox="966 1299 1448 1335">Sin reembolso</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	Del 15 de abril al 30 de abril	70% de reembolso	Del 01 al 15 de mayo	50% de Reembolso	A partir del 16 de mayo	Sin reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación								
Del 15 de abril al 30 de abril	70% de reembolso								
Del 01 al 15 de mayo	50% de Reembolso								
A partir del 16 de mayo	Sin reembolso								
<p>ACREDITACIONES Y REGISTRO</p>	<p>Documentación Requerida para el Registro: Los jefes de delegación deben presentar los siguientes documentos en el proceso de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de cobertura médica vigente para todos los miembros de la delegación. • Pasaportes originales de cada participante (para verificación de identidad). • Archivos de música en formato PEN DRIVE/USB. • Bandera nacional del país representado <p>Las acreditaciones serán entregadas al momento de realizar el proceso de registro correspondiente, todos los participantes deben llevar visible su acreditación durante todas las actividades oficiales del evento.</p>								

	<p>Los permisos asociados a cada tipo de acreditación (áreas restringidas, instalaciones de competencia, etc.) se especificarán en el Plan de Trabajo oficial.</p> <p>En caso de robo o extravío de la acreditación, el delegado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar inmediatamente al Comité Organizador Local (COL) para proceder con la cancelación de la credencial. • La solicitud de reposición tendrá un costo de USD 20.00, el cual deberá ser cubierto por el titular afectado.
<p>INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS</p>	<p>Los pagos deben ser realizados vía transferencia bancaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción. • Acreditaciones adicionales. • Hospedaje y alimentación. <p>BANCO: ITAÚ URUGUAY S.A. SWIFT: ITAUUYMM DIRECCIÓN: Dr. Luis Bonavita 1266, 11300 Montevideo – Uruguay NOMBRE: FEDERACIÓN URUGUAYA DE GIMNASIA CUENTA DE AHORROS EN USD: 8172283</p> <p>Nota: La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p>
<p>MARKETING</p>	<p>Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.</p>
<p>MEDIOS</p>	<p>Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 14 mayo del 2025 al siguiente Email: gaerobicafug@gmail.com</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de youtube la CONSUGI. • Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: http://consugisoft.com/
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>	<p>Responsabilidad de las Federaciones Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Músicas: Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada federación nacional deberá verificar que la música de sus gimnastas no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios. • Esta confirmación debe hacerse junto con la inscripción nominal, no más tarde del 14 de mayo del 2025. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, composición, artista y título de la música utilizada. Junto con esta información deben hacer llegar vía email al COL la música del ejercicio de cada gimnasta/prueba, miembro de su federación debidamente identificada. <p>Ej. URU_CLUB_SENIOR_IF_Juana Gómez</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Himno Nacional de su País, hacer llegar vía email al COL debidamente identificada. 																		
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMULARIOS</th> <th>FECHA LIMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscripción Numeral</td> <td>14 de marzo del 2025</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal Provisional</td> <td>30 de abril del 2025</td> </tr> <tr> <td>Formulario de solicitud de carta para visa</td> <td>30 de abril del 2025</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal Definitiva</td> <td>14 de mayo de 2025</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Hospedaje Definitivo</td> <td>14 de mayo del 2025</td> </tr> <tr> <td>Formulario Solicitud de Seguro</td> <td>14 de mayo del 2025</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Itinerario de Viaje</td> <td>14 de mayo del 2025</td> </tr> <tr> <td>Envío de música y formulario por correo electrónico</td> <td>14 de mayo del 2025</td> </tr> </tbody> </table>	FORMULARIOS	FECHA LIMITE	Inscripción Numeral	14 de marzo del 2025	Inscripción Nominal Provisional	30 de abril del 2025	Formulario de solicitud de carta para visa	30 de abril del 2025	Inscripción Nominal Definitiva	14 de mayo de 2025	Formulario de Hospedaje Definitivo	14 de mayo del 2025	Formulario Solicitud de Seguro	14 de mayo del 2025	Formulario de Itinerario de Viaje	14 de mayo del 2025	Envío de música y formulario por correo electrónico	14 de mayo del 2025
	FORMULARIOS	FECHA LIMITE																	
	Inscripción Numeral	14 de marzo del 2025																	
	Inscripción Nominal Provisional	30 de abril del 2025																	
	Formulario de solicitud de carta para visa	30 de abril del 2025																	
	Inscripción Nominal Definitiva	14 de mayo de 2025																	
	Formulario de Hospedaje Definitivo	14 de mayo del 2025																	
	Formulario Solicitud de Seguro	14 de mayo del 2025																	
	Formulario de Itinerario de Viaje	14 de mayo del 2025																	
	Envío de música y formulario por correo electrónico	14 de mayo del 2025																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PAGOS</th> <th>FECHA LIMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación</td> <td>30 de abril del 2025</td> </tr> <tr> <td>Pago primer 50% de inscripciones</td> <td>30 de abril del 2025</td> </tr> <tr> <td>Pago segundo 50% de inscripciones</td> <td>14 de mayo del 2025</td> </tr> <tr> <td>Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación</td> <td>14 de mayo del 2025</td> </tr> <tr> <td>Pago de Seguro Medico</td> <td>14 de mayo del 2025</td> </tr> <tr> <td>Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido</td> <td>Durante la entrega de acreditaciones.</td> </tr> <tr> <td>Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)</td> <td>Durante la entrega de acreditaciones.</td> </tr> </tbody> </table>	PAGOS	FECHA LIMITE	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	30 de abril del 2025	Pago primer 50% de inscripciones	30 de abril del 2025	Pago segundo 50% de inscripciones	14 de mayo del 2025	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	14 de mayo del 2025	Pago de Seguro Medico	14 de mayo del 2025	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditaciones.	Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)	Durante la entrega de acreditaciones.		
	PAGOS	FECHA LIMITE																	
	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	30 de abril del 2025																	
	Pago primer 50% de inscripciones	30 de abril del 2025																	
	Pago segundo 50% de inscripciones	14 de mayo del 2025																	
	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	14 de mayo del 2025																	
	Pago de Seguro Medico	14 de mayo del 2025																	
Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditaciones.																		
Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)	Durante la entrega de acreditaciones.																		

Cordialmente,

Lugar y Fecha
Montevideo, 25 de febrero del 2025



JUAN CARLOS ROSTAGNO
Presidente Federación Uruguaya de Gimnasia

JUAN NAVOR MEDINA LÓPEZ
Presidente Confederación Sudamericana de Gimnasia